

Fecha: 10-08-2025 Medio: El Diario de Atacama Supl.: El Diario de Atacama

Tipo: Noticia general

Título: Retienen 117 productos en procedimiento de fiscalización previo al día de la niñez

Pág.: 6 Cm2: 200,7 VPE: \$ 223.550 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.200 6.600

■ No Definida

Retienen 117 productos en procedimiento de fiscalización previo al día de la niñez

OPERATIVO. A modo de balance de las inspecciones, la autoridad sanitaria regional aplicó además siete fiscalizaciones e instruyó dos sumarios sanitarios.

on el objetivo de supervigilar el cumplimiento del Decreto N°114, que regula la seguridad de los juguetes, la Seremi de Salud de Atacama realizó un plan especial de fiscalizaciones previo a la celebración del Día de la Niñez.

El operativo incluyó siete inspecciones en el comercio establecido, lo que derivó en dos sumarios sanitarios y la retención de 117 productos por incumplir con la normativa. Estas acciones se enmarcan en el rol de la Autoridad Sanitaria

Regional y buscan prevenir riesgos para la salud y seguridad de niños y niñas.

La seremi de Salud, Jéssica Rojas, explicó que "si bien este tipo de fiscalizaciones se realizan de manera constante, se refuerzan en fechas especiales como esta. Nuestro deber es garantizar que los juguetes que llegan a los hogares cumplan con todos los requisitos sanitarios".

La autoridad sanitaria regional detalló que "durante las inspecciones hemos verificado en general un correcto etiquetado y la indicación del país de origen, pero también revisamos que no contengan elementos tóxicos, que no incluyan piezas pequeñas peligrosas y que toda la información esté en español, de manera que las familias puedan conocer claramente su composición y uso".

"Hacemos un llamado a no regalar artículos que no cum-



FISCALIZARON LOS JUGUETES.

plan con la normativa ni promover su fabricación artesanal sin las debidas condiciones de seguridad" finalizó en su intervención la seremi.

Se recuerda a la comunidad que pueden realizar sus denuncias o solicitud de fiscalización a través de los canales oficiales de la autoridad sanitaria: www.oirs.minsal.clo mediante el correo electrónico seremisalud3@redsalud.gob.cl.

NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación JUZGADO : 4º Juzgado de Lei

: 4º Juzgado de Letras de Copiapó

CAUSA ROL : V-1711-2024

CARATULADO : CARPANETTI/CARPANETTI

EXTRACTO

En causa rol V-1711-2024 del Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, caratulada "Carpanetti / Carpanetti", posesión efectiva, se realizará ampliación de facción de inventario solemne de posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de don LUIS RAMÓN CARPANETTI FUENTEALBA, el día 26 de agosto de 2025 a las 15.30 horas en dependencias de la Secretaria del Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó./Rma.

Rosa Paulina Muranda Araya

Secretario PJUD Cinco de agosto de dos mil veinticinco 08:13 UTC-4



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://yerificadoc.piud.cl

http://verificadoc.pjud.cl Código: XLUFBXXLXFN